



17 de abril de 2020

Estimados compañeros/as,

Como ya sabéis el pasado día 14 de marzo entró en vigor el Estado de Alarma por la crisis del Coronavirus COVID-19

El pasado martes tuvo lugar la novena reunión de coordinación entre la Empresa y la Representación Social y **esta mañana se ha celebrado la décima.**

RR.HH han proporcionado datos sobre la situación en Iberdrola:

REUNIONES	SOSPECHOSOS	CONTAGIOS CONFIRMADO
1	56	0
2	90	0
3	156	0
4	183	5
5	246	7

REUNIONES	ASISTENCIA DOMIC./HOSPIT.	CONTAGIOS CONFIRMADOS
6	231	20
7	180	23
8	137	24
9	101	26
10	92	28

De los casos confirmados, algunos compañeros están hospitalizados y casi la totalidad de ellos evolucionan favorablemente.

Es motivo de satisfacción que sigan recuperándose compañeras/os y que el número de casos continúe reduciéndose. **Nuestro deseo de pronta recuperación a los afectados/as y nuestro apoyo y sentimiento para los compañeros/as que en estas semanas por desgracia han perdido algún ser querido a causa de la pandemia.**

Como se acordó, la Empresa ha mandado el listado de las medidas anunciadas, que es el mismo que se presenta a los Sindicatos. En las dos últimas reuniones, **la mayoría de las actuaciones consisten en medidas de comunicación e iniciativas colaborativas y de voluntariado**, así como, algunas cuestiones referentes a Planes Corporativos para facilitar la facturación a clientes afectados por las implicaciones económicas de la Pandemia.

Puedes consultarlas aquí:

- Novena reunión:

<http://portal.corp.iberdrola.com/wps/wcm/myconnect/empleado/03aa9969-72f4-439f-9093-c593645de0cf/Comunicado200417.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n67S5AE&CVID=n67S5AE>

- Décima reunión:

<http://portal.corp.iberdrola.com/wps/wcm/myconnect/empleado/7615ef8f-05e1-4bef-ab21-316ae3615132/Comunicado200414.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n5UB3B7&CVID=n5UB3B7&CVID=n5UB3B7>

Además, se han tratado o matizado las siguientes cuestiones:

- **EPI's:** Hay regiones y Centros donde la dotación de EPI's y de geles desinfectantes presenta carencias. Hemos solicitado que se haga un esfuerzo y se dote a todos los empleados de los equipos y elementos de protección adecuados. La Empresa declara que desde fechas recientes están recibiendo EPI's. **Hay existencias suficientes**, por lo que se van a seguir repartiendo y se pide que se soliciten a las jefaturas.



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

- La Empresa está “trabajando desde Recursos Humanos en un plan de re-incorporación junto con Servicios Generales, Seguridad Corporativa y Servicios Médicos, para asegurar que se respetan las medidas de prevención una vez se produzca la vuelta al trabajo”.
Creemos que deberían incluir a la Representación Social o al menos a **UGT**. Desde la novena reunión hemos solicitado la participación en los planes de “desescalada”, porque es nuestra función como Representantes de los Trabajadores y además, porque el protocolo de actuación frente al Covid del Ministerio dice que estas medidas deben contar con **participación y acuerdo** de la Representación Social.
- **Teletrabajo:** Se da por casi por seguro que el Estado de Alarma se prolongará. Se estudiará en tal caso prolongar las medidas.
El Teletrabajo es una de las cuestiones que están llamadas a ser protagonista de las posibles medidas de conciliación y/o organización en el futuro. La actual situación de emergencia que vivimos ha obligado a teletrabajar a un porcentaje muy importante de la Plantilla, lo que está sirviendo para de alguna forma comprobar las fortalezas y debilidades del modelo. Aunque puede servir de primer ensayo, la implantación en esta ocasión ha sido de urgencia, **el teletrabajo en el futuro requerirá de negociación y regulación de muchos aspectos: computo de horas, jornadas, desconexión, etc.**

Además de los asuntos incluidos en las reuniones de coordinación, ligado a los Planes de re-incorporación y en consonancia con la información emitida por el Ministerio de Sanidad en el “Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la Exposición al SARS-COV-2”, **desde la Sección Sindical de UGT hemos solicitado a los Responsables de Prevención en el Comité Central de Seguridad y Salud una Evaluación Individualizada de Riesgo de Exposición.**

A pesar de que la incidencia de la pandemia da signos de estar comenzando a remitir, debemos mantener la tensión y no relajarnos por el cansancio de las medidas de confinamiento.

Pedimos a todos los compañeros/as responsabilidad con su ocupación esencial ya no solo para su trabajo, si no para la sociedad en general y **que extremen la precaución.**

Todas aquellas situaciones en las que se entienda que no se están cumpliendo las recomendaciones o medidas preventivas establecidas, deben trasladarse cuanto antes a la jefatura y a la Representación Social.

¡Estamos abiertos!. Continuamos atendiendo e informando a través de e-mail, teléfono y WhatsApp

No dudes en Contactar con nosotros si lo necesitas.

Saludos y ánimo a todos/as.